

**Avances en la Reintroducción del Lobo Mexicano (*Canis lupus baileyi*)
Boletín de Actualización Mensual (BAM):
Octubre 2013**

México, D.F., 8 de noviembre de 2013.

El presente Boletín de Actualización Mensual (BAM) es un resumen de las actividades y acontecimientos relacionados con la Reintroducción del Lobo Mexicano (*Canis lupus baileyi*), que emite la Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación (DEPC) de la CONANP. El presente documento es público y la información contenida en él puede ser utilizada libremente, citando su fuente (CONANP, 2013: Avances en la Reintroducción del Lobo Mexicano *Canis lupus baileyi*, BAM Octubre 2013, Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación, CONANP, México, D.F.). Para mayor información sobre el Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER), y específicamente del **Programa de Acción para la Conservación de la Especie (PACE): Lobo Mexicano**, puede consultar la página <http://procer.conanp.gob.mx/>

SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN: A cada ejemplar de Lobo Mexicano se le asigna un número de identificación en el marco del Registro Genealógico de la subespecie (“Mexican Wolf International Studbook”) que se lleva en forma binacional para la población cautiva o bajo manejo en vida libre. Letras mayúsculas (M = macho; F = hembra / “female”) que preceden al número de identificación indican el género de un ejemplar mayor a 24 meses de edad. Letras minúsculas (m = macho; f = hembra) indican ejemplares menores a 24 meses de edad. La letra mayúscula “A” antes de la letra del género y el número, destacan a los lobos alfa (es decir, a los ejemplares líderes de una manada). A todos los ejemplares se les da seguimiento como parte de la manada en la que fueron liberados (o, en un futuro, en la que nazcan), mientras no den origen a una nueva manada (en forma natural o por manejo).

SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN LIBRE: Se cuenta con 1 ejemplar hembra confirmado.

EJEMPLAR LIBERADO EN 2013 (F1032): La primera mitad del mes, la F1032 permaneció en la región occidental de la RB Janos, ocupando un espacio con un radio entre 8 a 10 km. A partir del día 15 no se pudo detectar mediante telemetría terrestre y el día 16 se detectó por satélite en movimiento hacia el Sur, permaneciendo entre los días 18 y 24 en el APFF Campo Verde, para luego volver a desplazarse al noreste cerca del predio de su liberación.

MORTALIDAD: Durante el mes de octubre no hubo confirmación de alguna mortalidad.

INCIDENTES: Sin novedad en el mes de octubre.

PREPARATIVOS EN CAUTIVERIO: Se continúan los preparativos para los movimientos de ejemplares establecidos en la Reunión Binacional para rehabilitación y/o liberación.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN: La coordinación con el U.S. Fish and Wildlife Service se vio afectada por el cierre de operaciones del Gobierno Federal de los Estados Unidos de América del 1 al 16 de octubre, por lo que todas las acciones vinculadas se están reestructurando.